La venta de las Almohadillas Sanitarias tendrá como vencimiento un mes a partir de la recepción de las mismas en la unidad; el cuarto ciclo del año **2022** concluye el **31** de enero. Mediante la pizarra informativa se dará a conocer el precio y vencimiento de la misma y se harán las coordinaciones con las bodegas correspondientes para su divulgación a la población. Leer más
en: https://www.farocamaguey.co.cu/nuevas-regulaciones-para-la-venta-de-almohadillas-sanitarias/

Phoca PDF